



**Ilustre Ayuntamiento
CAÑETE DE LAS TORRES**

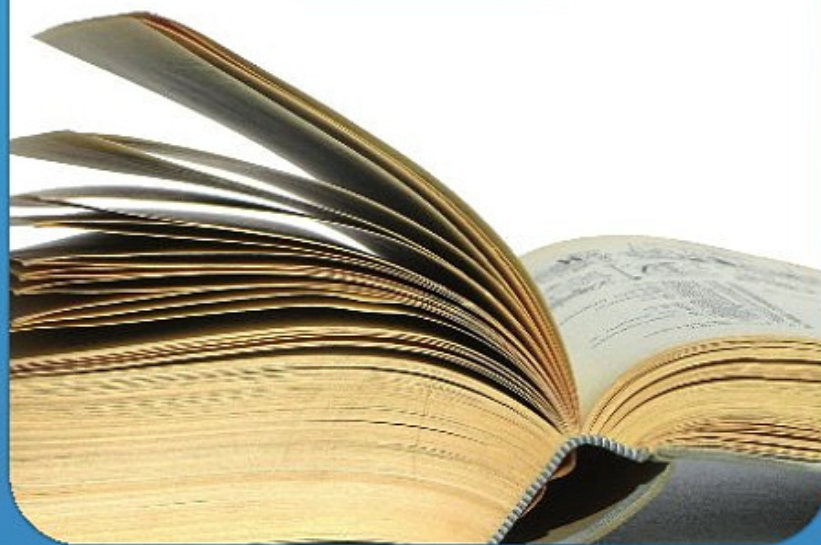
DELEGACIÓN DE CULTURA



**Servicio de
Préstamo
Bibliotecario
a Domicilio**

Libros a Domicilio

Cultura para tod@s



Libros a domicilio

📖 ¿Qué es el proyecto “libros a domicilio”?

Es una iniciativa de la Concejalía de Cultura del Ayuntamiento de Cañete de las Torres, que tiene como finalidad acercar el préstamo bibliotecario a aquellas personas que, por su grado de dependencia, tiene complicado el acceso a la Biblioteca.

De este modo, todos los colectivos, sin excepción, tienen la posibilidad de acceder a la información y al conocimiento proporcionado por los libros.

📖 ¿A quién está destinado?

Para ser usuario del préstamo a domicilio, hay que estar empadronado en Cañete de las Torres y tener el Carnet de las Biblioteca Pública.

📖 ¿Cómo inscribirse?

Los interesados en recibir este servicio, deben cumplimentar un formulario que se proporcionará desde la Biblioteca y que da derecho al uso del préstamo bibliotecario a domicilio. Para pedir el formulario y obtener información detallada, se puede llamar al teléfono: **957 183 380 (Biblioteca)** y consultar en la web del Ayuntamiento.

📖 ¿Cómo funciona?

El pedido se hace por teléfono o por mensaje privado de Facebook y en poco tiempo se recibe en casa.

Se puede requerir un título en concreto, o bien aceptar sugerencias de lectura o de los listados de sugerencias que se puede consultar en la web o en los puntos de interés que se expondrán: Centro de Salud, Tablón de Anuncios del Ayuntamiento, Mercado de Abastos y Centro de Día.

El máximo de material que se puede sacar es de 2 libros por un periodo de 30 días con posibilidad de renovar otros 30.

Una vez finalizado el tiempo, o cuando el usuario lo notifique, el o los libros serán recogidos en el propio domicilio.



Cultura
para tod@s